

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA**

14233 *CENTRO DE COMPRAS E INSTALACIONES ESPECIALES DE GALICIA, S.A. (CECOMINSA)*

Doña Marina García de Evan, Secretaria del Juzgado de lo Social número 4 de Pontevedra,

Hago saber: Que en la ejecución tramitada en este Juzgado bajo el número 32/12, a instancia de Marco Antonio Silvent Blanco, contra Centro de Compras e Instalaciones Especiales de Galicia, S.A. (CECOMINSA), sobre reclamación cantidad se ha dictado decreto por el que se declara a dicha empresa en situación de insolvencia provisional por la cantidad de 21.798,45 euros.

Y de conformidad con el artículo 276 de la LJS, para su publicación en el "Boletín Oficial del Registro Mercantil", expido y firmo el presente.

Pontevedra, 4 de mayo de 2012.- La Secretaria judicial.

ID: A120030444-1